



rrp/com
S.109^a/373^a

Oficio N° 20.981

VALPARAÍSO, 12 de enero de 2026

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a solicitud del diputado Benjamín Moreno Bascur, acordó remitir a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, una vez que sea despachado por la Comisión que US. preside, el proyecto que modifica la Carta Fundamental para reforzar el quórum de aprobación, modificación y derogación de normas relativas a los derechos laborales y previsionales que indica, correspondiente al boletín N° 18.045-07.

En consecuencia, para el cumplimiento del propósito antes señalado, solicito a US. instruir que el expediente de tramitación del proyecto sea remitido en su oportunidad a la referida comisión.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN,
LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO